



## **II. CARGOS ACADÉMICOS**

**Resolución rectoral, de 22 de enero de 2021, por la que se nombra Secretario General de la Universidad de Sevilla al Dr. Martín Serrano Vicente.**

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 22 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y los artículos 20.g) y 22 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Martín Serrano Vicente, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Derecho Romano, adscrita al Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas (Derecho Romano, Historia del Derecho y Derecho Eclesiástico del Estado) de esta Universidad, Secretario General de la Universidad de Sevilla, con efectos del día 22 de enero de 2021.

El profesor Serrano Vicente está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artículo 68.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

EL RECTOR,  
Miguel Ángel Castro Arroyo.

\*\*\*